

rentes a los puntos del orden del día, o pedir con cargo a la Sociedad copias de los mismos.

En Formentera a, 4 de junio de 2003.—Fdo.: Don Mariano Mayans Serra Administrador.—28.629.

MEDISA 2000, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 26 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 27 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Proponer a la Junta General la utilización de los servicios de asesoramiento de «Morgan Stanley & Company International Limited», instruyendo a «Morgan Stanley Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» para que ésta firme el acuerdo pertinente a tales efectos con dicha entidad.

Octavo.—Proponer a la Junta General instruir a «Morgan Stanley Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», para que ésta, de acuerdo con lo establecido en los artículos 22.2 2.º párrafo y 53.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, subcontrate la gestión de los activos extranjeros con «Morgan Stanley & Company International Limited», firmando el acuerdo pertinente a tales efectos.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia:

Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información:

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Cristóbal Cuat Sintes, Secretario del Consejo de Administración.—29.240.

MERIDIONAL DE TÍTULOS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 26 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Compensación de pérdidas con cargo a las reservas voluntarias, de cualquier clase, de la Sociedad y la reducción del capital social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoria. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoria de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Iván de la Lora Márquez.—29.460.

MICROCREDIT, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003, a las diecisiete treinta horas, en la calle Roger de Lluria, 44, cuarta planta, o en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, en su caso.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los socios a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, desde la fecha de convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—El Administrador único.—«Eurobank del Mediterráneo, Sociedad Anónima». Fdo.: D. Ramón Vicente Camps Vivas.—29.220.

MIGUEL GRIFE JUNYENT, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social del día 27 de junio de 2003, a las 16 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo de aprobación de las Cuentas Anuales y aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Censura y, en su caso aprobación de la gestión de la Administradora Única durante el ejercicio 2002.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Barcelona, 6 de junio de 2003.—La Administradora Única, Mireia Teig de Llanza.—29.224.

MINAS DE ESTERCUAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Los Administradores de la compañía mercantil «Minas de Estercuel, Sociedad Anónima», convocan a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle Ribera del Loira, n.º 60, de Madrid, y en segunda convocatoria, si procede, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Apoderamiento para formalización de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que se encuentran a su disposición en el domicilio social, sito en la calle Ribera del Loira, n.º 60, de Madrid (Dirección General de Minería, planta 2, sector D).

Madrid, 5 de junio de 2003.—Los Administradores Mancomunados, José Félix Ibáñez Guerra y Pablo Mayo Cosentino.—29.313.

MITEL, S. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo de dos de los tres miembros del Órgano de Administración Social de la mercantil Montajes e Instalaciones de Telecomunicación, S. L., en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2003, se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad, para su celebración en el domicilio social sito en la C/ Río Tormes, 82, Algete (Madrid), a las 15:30 horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda

convocatoria al día siguiente 27 de junio, en el mismo lugar a las 15:35 horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de administradores sociales, cambio del sistema de administración social de conformidad con los estatutos sociales y nombramiento de nuevos miembros del Órgano de administración.

Segundo.—Aceptación de formular las cuentas anuales del ejercicio 2.002 por los nuevos administradores sociales en el plazo de tres meses.

Tercero.—Nombramiento, de auditor para el ejercicio 2.002 dado que el solicitado por uno de los socios con más del 5% del capital social, ha sido impugnado por no poder cumplir dicho auditor sus funciones al no haberse formulado las cuentas anuales antes del 31 de marzo de 2.003 por no haber facilitado datos económicos el socio peticionante relativos al año 2.002.

Cuarto.—Aceptación por los nuevos administradores de convocar junta general ordinaria una vez formuladas, y auditadas, las cuentas anuales de 2.002.

Quinto.—Redacción lectura y aprobación, en su caso del acta de la junta, conforme al art. 54 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 6 de junio de 2003.—Fdo: Los administradores mancomunados, D. Manuel Gómez Machicado y D. Antonio Torres Cuadra.—29.451.

M.J.R. SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria Universal de la Entidad celebrada el día 4 de Junio de 2.003 acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Reducir el capital social mediante amortización de acciones propias en la cifra de 2.524,20 euros, quedando por tanto anuladas 42 acciones; modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Bilbao a, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo, don Ricardo Sainz García.—28.162.

MONTAJES Y PERFECCIONAMIENTOS ZARAGOZA, S. A.

(Sociedad absorbente)

OPERARAGON, S. L.

Unipersonal
(Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales de las mencionadas sociedades, celebradas con carácter de universales, aprobaron por unanimidad en sus reuniones celebradas el día 23 de mayo de 2003 la fusión por absorción de «Operaragón, S.L. Unipersonal» en «Montajes y Perfeccionamientos Zaragoza, S.A.» mediante la disolución sin liquidación de la primera.

La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 13 de mayo de 2003. Se informa expresamente del derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las citadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad absorbente. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición a dichos acuerdos en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 26 de mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios de «Montajes y Perfeccionamientos Zaragoza, S.A.» y los Administradores Solidarios de «Operaragón, S.L. Unipersonal».—27.638.

2.ª 10-6-2003

MONTAJES PARAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la entidad, a celebrar en el domicilio social, en Arteixo (La Coruña), Polígono de Sabón, Parcela 131-B, el día 27 de Junio de 2.003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 28, en el mismo lugar y hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Arteixo, 28 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado—Carlos Becerra Barral.—28.142.

MÓVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta ciudad, Carretera de Barcelona a Puigcerdá, km 67,7, a las doce horas del próximo día 27 de junio, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente, día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2002 y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en su caso.

En Vic (Barcelona), 5 de junio de 2003.—El Administrador.—Fdo.: Juan Anfruns Garriga.—29.222.

MULTIDRONET, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Carretera Nacional 230 Km 5,6 de Lleida, a las once horas del día 30 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio anual 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión en la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, de examinar, en el domicilio social, o solicitar la

entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Mayoral Forcada.—29.339.

MULTIGESTORES TRADING, S.I.M.C.A.V.F., S. A.

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 110, 1.ª planta, de Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales de conformidad a lo prevenido en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Sexto.—Sustitución, si procede, de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Ruiz de la Torre Esporrín.—27.073.

MULTI TÉCNICA DE PAPELERÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Entidad Multi Técnica de Papelería, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Multi Técnica de Papelería, S. A., que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 27 de Junio a las 11 horas, en el domicilio social, calle Còpernico número 58, 28820 Coslada (Madrid), y en segunda convocatoria el día 28 de Junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2002.

Tercero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.